

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 30.

-+-

LA IDEA

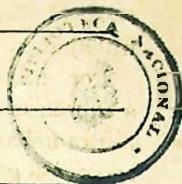
PERIODICO SEMANAL—ECO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR:—LUIS FERNANDEZ PRETEL

APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA

-+-

**LA IDEA**

Rosario, Setiembre 23 de 1888

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Y

EFÉMERIDES

Santo de hoy Sn. Lino y Sta. Tecla.

Dulce Nacional

PRIMAVERA

Día 24. Lunes, Nuestra Señora de la Merced.

« « En 1812—El General Belgrano consiguió una Victoria en Tucumán contra los realistas.
« « En 1825—Victoria del Rincón de las Gallinas ganada a las fuerzas brasileras por el General Rivera.

Día 25. Martes Sta. María del Socorro y Su.

« « Lope.
« « Miércoles Stos. Cipriano y Justina.
« « Jueves Stos. Cosme y Damiano.
« « Viernes Stos. VVonegat y el beato Simon Rojas.
« « Sábado La dedicación de Sn. Miguel Arcángel.

AVISO

La correspondencia que se refiera a la empresa o redacción de este periódico se dirigirá al Director. Se publicarán todo remitido que recista formas cultas y sea de interés general.

Se recibirán suscripciones y avisos hasta las tres de la tarde del día viernes de cada semana.

Los suscriptores deberán venir garantidos con la firma de persona de abono, a juicio de la Dirección y pagando a razón de seis pesos por columna.

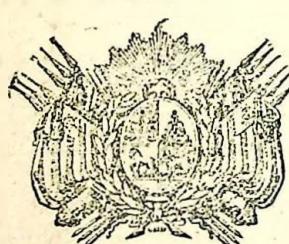
Por un número de 1 a 15 líneas y de una a tres publicaciones \$ 0.50.

De 15 a 30 líneas y de una a tres publicaciones \$ 0.00.

Stando mayor el número de publicaciones ó de líneas los precios serán proporcionados al espacio que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES ANTICIPADAS

Por año	\$ 0.50.
» Sixis meses	\$ 0.30.
» Un año	\$ 0.50.
Un ejemplar	\$ 0.15.

**BANCO NACIONAL**

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, con fecha 17 de Marzo, seguirá practicando toda clase de operaciones con arreglo a sus Estatutos, y á lo siguiente:

TASA DE INTERESES

CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por ciento. Cobra 10 p. ciento.

CASA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 a 1 p. m. Abona 5 por ciento anual sobre saldos que permanezcan en el Banco más de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínima de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 por medio anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo o parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional según el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

Interés convencional según cantidad y plazo. Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero &c.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus Sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 17 de 1888.

Gerente *Rodolfo Susini Sandoval*Contador *Andrés S. Ardito*

Local Calle Rivadavia Núm. 41 esquina á Ituzaingo. Horas de Oficina de 11 a. m. á 4 p.m.

BANCO NACIONAL

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY.

Sucursal G. Ibaia

Con motivo de haberse instalado el Consejo Consultivo formado con los siguientes señores:

Sr. Dn. Antonio Diaz Arnesto.

« « Manuel Caballero

« « Bernardo A. Esquiano

« « Luis Cerro

« « Juan Berreta

Se hace saber al público que los días fijados para descuentos, son los Miércoles y Sábados de cada semana, que se reúne el consejo.

Colonia 9 de Agosto 1888

Gerente *R. Susini Sandoval*Contador *Andrés S. Ardito*.

Señor Cura David Buletti

¿Cuál es el mentiroso ó el verdadero?

La razón natural lo demostrará tarde ó temprano.

(Continuacion)

« Pero habíame olvidado (dice Castellar) en mi entusiasmo de que esta Italia es la Italia pontificia.—un aduanero os detiene y os pide el precio de la entrada como en vil teatro. Una nube de mendigos, en cuyos rostros estatuarios ha impreso la miseria sus tristes huellas, se reparten á gritos vuestro equipaje como rico botín.

La policía sale á reclamarlos los pasajeros, en toda Europa civilizada ya abo-

lidos.

Allí os los visan exigiéndoos otra gaveta. Enseguida el equipaje entra en sordido almacén, oscuro además como un calabozo de la Inquisición; oscuridad incomprendible en esta tierra del Cielo espléndido.

Por efectos usados ó adictos á vuestro uso, os exigen derechos de aduana. Cuando pagados estos derechos, ya os contais libres, veis todos los bultos arrojados á un carreton, del cual tiran varios jóvenes harapenos, sin camisa, que os gritan: A la duana. ¿ Pero otra vez? La tasa, el arancel prohibitivo, la incomunicación con el mundo, ¿ serán también de derecho divino? El Papa, ¿ necesitará para ejercer su autoridad sobre las conciencias, apoyarse fuertemente en los errores económicos de la prohibición y en los errores políticos del absolutismo?

En las playas romanas, en estas playas que os llaman como sirenas, el absolutismo ha puesto una nube de alcabberos y de espías para cerrarlas, cuando las ha abierto naturaleza, como á todos los vientos, á todas las razas.

Nada más incómodo què el registro de los equipajes, nada más minucioso. Cien los aduaneros sobre los libros con recepción inquisitorial. Y despues que lo han revisado todo y lo han ojeado todo, entregan cada bulto á un empleado que lo conduce á la estacion, pidiendoos de nuevo derechos, cuyo importe monta á tanto como la primera contribución de la primera aduana.

¿ Hay paciencia para sufrir una administración como está? ¿ Es posible que, en medio de Europa, exista un territorio privilegiado y en él una porción en perpetua ruinosa tutela?

Mucho había oido hablar de la tristeza del campo romano, pero nunca creí que llegase á tanto. Es la desolación de las desolaciones. Parece que la muerte se hatragado hasta las ruinas. Los buitres y los cuervos se han comido hasta los huesos de este gran cadáver.

Los campos romanos, en los primeros tiempos de la República, cuando los cultivaba CINCINATO, podían llamarse los Campos Elíseos en el mundo; un semihéroe de riquezas, un lugar de felicidad y de abundancia. El vino, el trigo, el aceite, la miel, la leche, eran por el trabajo agrícola producidos de tal manera, que

LA IDEA

Roma se bastaba así misma. Pero poco a poco, las grandes familias se fueron apoderando de aquellos campos ántes repartidos entre muchos y por muchos trabajados. &

Por fin, al caer la tarde, cuando las sombras se desprendían sobre Roma: piedra militar donde están escritos los anales del género humano; tumba de la antiguedad; arca de triunfo por el cual entraron las edades modernas en la vida; templo á que han venido las generaciones católicas á recibir la luz de su espíritu.....

Yo no puedo preservarme de un gran sentimiento de veneración hacia esta Ciudad, única en el mundo. Babilonia, Tiro, Jerusalén, Atenas, Alejandría, han reinado en la historia antigua, en cierto período de tiempo y en limitado espacio, realizando cada una su idea, después de lo cual han desaparecido en el polvo de sus ruinas, sin dejar mas que los recuerdos de su vida en la historia, ó los huesos de sus cadáveres en la tierra. París, Londres, Nueva-York, reinarán en la historia moderna.

Pero esta Roma, que los antiguos llamaron la Ciudad Eterna, abraza los dos hemisferios del tiempo, el mundo antiguo y el mundo cristiano.

¡Qué serie de emociones reserva Roma al viajero!

Por muy católico que seas, por muy vivas que en vuestra alma estén las ideas aprendidas en la primera educación; a la vista de las estatuas del mundo antiguo, de estos faunos que sonriente con una sonrisa inmortal, de estas diosas por cuyas carnes de mármol parece que circula el calor de la vida y la sangre de una eterna juventud; del coro de las divinidades griegas en su inmóvil reposo, en su olímpica serenidad, en su armonía perfecta entre la forma y la idea resplandeciente de hermosura que irradian sus ojos, que se desprende de sus labios casi vibrantes aún con el himno de la poesía clásica; de ante de estos muertos de piedra, más vivos y más inteligentes que los hombres de carne que hoy los guardan, sentirás dolor infinito por la muerte de la religión del arte, y os dan tentaciones de pedir que se levanten de nuevo los antiguos templos y continúen los interrumpidos sacrificios para oír los cánticos de los coros, las páginas eloquentísimas de Platón ó los acentos de libertad de Demóstenes, en medio de aquél mundo y bajo el nubem de aquellos géneros, que derramaron de sus copas de ambar sobre la tierra, el licor de una eterna alegría.....

¡Pero cómo se borran estas emociones así que veis la corte pontificia!

Yo no acusaré á la corte que rodea á Pio IX de liviana. Jamás acostumbro a acusar sin pruebas, y siempre me incli-

no á creer el bien y á no injuriar á la naturaleza humana. Yo creo á Pio IX un respetable anciano perfectamente moral.

Yo supongo que el ejemplo de su moralidad trasciende á toda su corte. Pero yo digo que ni él ni cuantos le rodean comprenden el espíritu de este siglo razoñador, independiente, libre, quizá demasiado positivista, que desca un culto espiritual y desinteresado para oponerlo al desenfreno del mercantilismo, y que no encontrará nunca la satisfacción de este deseo en el pomposo y vano lujo con que la corte de Roma adorna las ceremonias religiosas convirtiéndolas en el culto de los sentidos.

¿Por qué lado peca nuestro siglo? Por el lado industrial, por el lado mercantil. Las maravillas de las ideas que se ocultan en el cielo del alma. Estas tienen sobrado esclusiva de su carácter puede traer una de las reacciones idea estas que equilibran la naturaleza humana, como la acción demasiado sensual del imperio romano sobre la conciencia trajo la reacción demasiado piurista del cristianismo, que convirtió un mundo de especulaciones en todo mundo de monjes.

Podía muy bien la antigua religión del espíritu aprovechar un momento de crisis en la conciencia para reivindicar alguna parte del influjo material que ha perdido. Pero con ese sistema de lujo de frenado, de comparsas churriguerescas, de cortesanos vestidos capricho-amente, de pajés cargados de oro, de carneras con púrpura y armiño, de obispados con mitras orientales, de sultanes arlequinados, de guardias nobles que llevan el manto de terciopelo negro sobre los hombros y la espada de plata sobre el vientre, de domésticos cubiertos con túnicas de todos los colores del iris, de lacayos cuyos plumajes desafían á todos los pintados lujos del trópico, de soldados con uniformes como el célebre del General Bonaparte en la GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN; con todo ese lujo oriental, la corte de Roma se aparta de Cristo y se acerca á Heliogábalos.....

Luis Fernández Prestel

(Proseguirá)

REMITIDO

Señor D. L. F. Prestel, Director del periódico «La Idea»

Ruego á Vd. se déme dar cabida en su ilustrado periódico, al adjunto remitido titulado:

«LANZAR PIEDRAS SOBRE SU PROPIO TIJADO»

Favor que le agradecerá sumas atto, y S. S.

ABUR.

¿Son esos los Honorables, los patriotas, los defensores de los derechos del pueblo y amantes de su progreso?.....

La indignación me obliga hacer ésta pregunta, por la noticia que ha llegado a nuestros oídos, de que ciertos individuos, de los que algunos pertenecen al comercio de esta Villa, instan con tésor á los carreros que desgraciadamente allegan á sus casas, para que, llegado el tiempo en que deban mudarse de sus correspondientes patentes de rodados, las vayan á sacar de la C. A. de la Paz, ofreciéndose ellos mismos, como encargados, y con qué objeto esos tales observan un proceder que á la legua indica ya de qué leño es la tal astilla? bien paciente es el fin que les guía....y les han descarrilado sus planes, de ser ellos los fac-totum de su pueblo: sus ídolos (de al-fínque) han rodado de la alta cumbre en que se creían estar entronizados....tratan por lo tanto de hacer á todo trance la más vil oposición á la actual Comisión Auxiliar; son sabedores de los dignos y plausibles propósitos que han formado los señores miembros que la componen, de llevar á cabo todas las mejoras necesarias en las calles y caminos, mientras cuente en los recursos que suministran el impuesto de rodados, como ya lo ha efectuado y efectúa en varias calles y caminos.

Es natural que no habiendo en caja mas dineros producto del impuesto de rodados, le es imposible á toda Comisión Auxiliar, por disposición del Superior Gobierno, disponer para las posturas de caminos de otras rentas, pues esos pantanos en sus honorables civilizaciones se habrán dicho: «quitemos el alpiste» que faltando e no cumplirán con sus propósitos que ya han hecho público y no podrán proceder á ninguna obra en los caminos donde puedan hacer ver su buen proceder y captar la opinión pública:—el pueblo, que no entra al corriente de las cosas, al ver que las calles y caminos siguen en mal estado, gritará a ntra. a G. A., la acusación de incuria porque no compone y de defraudadora de los dineros á su cargo; los miembros serán puestos en mirado de reojo y señados con el dedo y hecho aquí cumplidamente a vengar; á nuestro objeto llevado a cabo, de hacer ver á este pueblo que somos nosotros los únicos honrados, dignos y capaces, de ocupar los asientos de la Comisión Auxiliar.

Dejamos á consideración de la digna y culta sociedad de este pueblo el rastreo proceder de esos lobos cubiertos con la piel de cordero. A la vista están los perjuicios que realmente reportaría no á los miembros de la C. A., como lo habrán creido esos desgraciados, por que la conciencia propia es el mejor juez en los actos de cada uno; sino á toda la Sección del Rosario, pues es sabido que la C. A. de la Paz, no vendrá á comprender las calles y caminos de esta Sección, por el hecho que los carreros de aqué se munan á li de las patentes; á que nuestra comisión no disponiendo de suficiente dinero proveniente de rodados; no podrá efectuar las tantas compostu-

LA IDEA

rs de cales que se requieren con necesidad.

Mas ade'ante en posesion de mas datos, trataremos sobre el respecto, pidiendo, en caso de que surtan efecto las tales rastreras y repudiables instigaciones, los nombres de sus dignos autores para que el pueblo sepa quienes son los verdaderos defensores de sus derechos y amantes de su progreso: y señale con el estigma de traidor a los despreciables que se dan las insus de Gracos.....

Es un defecto original en su prolo.
ABUR

GACETILLA

La Comision Auxiliar

/ Lo que vá de ayer & hoy !

Vemos con gusto que nuestros ediles no se preocupan de otra cosa sino de dar impulso a los intereses generales, sin mezclarse para nada de esas intrigas que tienen por base saciar venganzas personales, y tener sobresaltado al vecindario con medidas absurdas.

Adelante jóvenes del Pueblo, que las simpatias de todo vecino pacífico os acompañan.

Un Propietario

Vulgaridades

Varias son las versiones que corren de boca en boca sobre el incidente COMI-TRÁGICO ocurrido el Jueves último en la Calle Ituzaingó:

A L I C U J U S S U P E R B I A M V E R B I S S U B I G E R E .

Compañerismo

A nuestro colegas «El Imparcial» de la Colonia «LE COURRIER FRANÇAIS» de la Capital; LA VOZ DEL PUEBLO; de Dolores (R. O.) y EL NACIONAL de la Villa de Melo, que han venido a honrarnos con su visita; les enviamos con entera satisfaccion las más expresivas gracias, asegurandoles puntal canje.

Trasoidos producen Delirios

S ná no dudar o las enfermedades reinantes que solo puede curarlas el especialista Doctor Guayava, inventor descubridor de esa clase de específico-epidémico social; y decimos esto, por que el LIBELO en forma de periodico local titulado «El Independiente» en su núm. 28, del ultimo Domingo, da la estupenda cuento absurda noticia siguiente:

«SENTENCIADO.—Sabemos de buena fuente que está sentenciado a una paliza el Sr. cura Vicario, Presbítero D. «David Buletti»

« ¿Habrá venido al Rosario la mazorca de aquellos tiempos de la edad media? »

Noticion tan gratuito como lucrativo para el impresor del tal sueldo....jamás Don David, estuvo más a cubierto de palizas vulgares; la paliza que vá llevando es por medio de la prensa, todo lo culturalmente posible y con sujecion al rango social del personaje; ni jamás se pensó, q' sepamos, en semejantes escándalos ni agresiones contra tan humilde cura, ¡ seria vil cobardia quien tal hiciese !... Lo que no dudamos es que, la tal pa'iza la está llevando, no el cuero, sino el bolillo de Don David, por el tal noticiero

sin duda para el pan de cada dia...¡ para su mata-hambre !

Lindo juego, propio de tahures y traumáticos propaladores de invenciones de bulto de los famosos hurones de «El Independiente» Doctores de guayava y teológicas miserias,

/ VENERANDUS VENERATIONE DIGNUS !

Circular

La activa Asociacion Rural ha pasado una circular á los departamentos de la Republica, solicitando se apresuren á la mayor brevedad posible los trabajos que deben figurar en la sección uruguaya de la Expoicion Universal de Paris.

Contra tiempo

El Lunes ultimo y por la costa del Arroyo Cufré, la Diligencia correo del Sr. Pucheu, sufrió la rotura de un eje, felizmente no hubo desgracias personales, debido al arrojo y buen tino del mayoy al.

Hidrofobia huronil

/ Buscando popularidad.

Recomendamos á nuestros lectores tomen toda clase de precauciones contra la rabia que se ha desarrollado en los hurones de «El Independiente.»

Dialogo Sérío

Pues Señor eran tres..... bien conocidos:

Decia uno, yo hermano, soy hombre decente y no permitiré que de mi se burle nadie.

Bien hermano, contestó el otro, justicia será cumplida aunque sea en nuevo lince, si alguien no os atiende aunque no sei más que por telégrafo.

El tercero, se calló, no dijo nada volviendo las espaldas y abandonando el local dejó a los ábs protagonistas de este sabroso diálogo.

Proyecto bombástico

La Junta de la Capital está elaborando un proyecto que hará furor en el pueblo, en el caso que se dé á luz.

Se trata nada menos que de trasformar á Montevideo en un palacio en antado.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a SECCION DEL DEPARTAMENTO COLONIA

Por disposicion del Señor Juez Letrado del Departamento de Soriano Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, en los autos concursales de Don Federico Merino y á solicitud del Sindico, se procederá á la venta en publica subasta el dia dos de Octubre del año corriente, de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandi núm. 94, de setenta y ocho cuadras, nueve mil novecientas noventa y una varas cuadradas de campo situado en la Costa del Arroyo Minnán de esta Sección, cercado de alambre con sus respectivas poblaciones consientes en dos piezas de material, piso de tabla y techos de teja; un Rancho de terron techo pajizo de doce varas de largo, y un Galpon de piedra, techo de paja; guarda patio y corrales; tasado á razón de catorce pesos cuadra.

Mas los derechos poseedores á veinte y una cuadras, cinco mil setenta varas cuadradas de Campo contiguas á las anteriores, tasadas á raz-

ón de siete pesos cuadra. No se admitirán ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasación; Y el mejor postor obtendrá la suma de cien pesos á los efectos del artículo 991 del Código de P. Civil. Los titulos de la propiedad á venderse están en este Juzgado, donde los interesados pueden verlos.—Rosario Setiembre, 11 de 1888.

IGNACIO MARÍA ORIBE JUEZ DE PAZ

EDICTO DE MATRIMONIO

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a SECCION

En la Villa del Rosario y el dia 15 del mes de Setiembre del año 1888, a las tres p.m. Apetición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Remigio Ramírez de 25 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental de profesion abastecedor domiciliado en la Cosmopolita hijo de padres desconocidos Y Doña Ana Schrijder de 29 años de edad de estado soltera de nacionalidad Oriental de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Cosmopolita hija legítima de Dr. José Schrijder de nacionalidad Suizo de 47 años de edad, domiciliado en la Cosmopolita y de Doña Francisca Voarotz, nacionalidad Suiza 52 años de edad, domiciliada en la Cosmopolita.

En fin de lo cual intimo, á los que supieren de algau impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito á este Juzgado haciendo conocer la causa, y lo firmo haciendo firar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

IGNACIO MARÍA ORIBE JUEZ DE PAZ

Juzgado de Paz de la 5^a Sección

Por el presente y á los efectos del Artículo 304 y concordantes del Código, Ruego se hace saber al publico: Que el dia 22 del proximo Noviembre á las doce de la tarde y en la puerta de este mi Juzgado procedere á la venta en pública subasta de 47 animales vacunos de propiedad de Don Sebastian Preutancour para con su producto responder ó satisfacer honorarios de depositario y costas que se han causado en juicio segundo contra dicho Señor qor Don Gervasio Beutancour.

Por onia 29 de Setiembre de 1888.

GERONIMO DUARTE JUEZ DE PAZ.

E. JACOBSEN DEL PINO

A G E N T E D E S E G U R O S DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Agente de «Los Seguros,» Revista Española, dedicada á la propaganda del Seguro en sus distintas ramificaciones Suscripción Anual oro 3.50

Recibe órdenes en la Agencia General de «La Provincia» y «La Nacional»

CALLE DE ZARALA NÚM. 109

Domicilio - GABOTO 82

MONTEVIDEO

Coche Correo Diario

DEL

MI JUAN AL ROSARIO O.

DE

Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. A. m.

« Rosario » « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios equitativos.

LA IDEA

Edictos

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Santiago German á fin de que todos los que por enalquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias. Colonia Agosto 7 de 1888.

Abelino Barbot

OTRO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Juan Badell, á fin de que todos los que por enalquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias. Colonia Agosto 7 de 1888.

Abelino Barbot

OTRO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Santiago Bruner, á fin de que todos, los que por enalquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias.

Colonia Julio 30 de 1888.

Abelino Barbot

Juzgado de Paz 3^a Sección

Por el presente se citan y enjuician á Doña Tomasa Gonzalez de Vila, Don Luis, Don Prudencio Don Francisco, Doña Ramona y Doña Casilda Vila, para que por si ó legilmente representados, comparezcan ante este juzgado dentro del término de 90 días contados desde esta fecha á estar á derecho en el juicio q' por cobro del importe de una hipoteca otorgada por Don Prudencio Vila finado padre de las personas emplazadas; les interpone Don José Klappenbach como apoderado de Don Alejo Vila; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá á nombrarles defensor de Oficio de acuerdo con el Art. 308 del C. de P. Civil. Rosario Julio 13. 1888

Ygnacio M^a Oribe Juez de Paz

AVISOS

Alcaldia de la 3^a Sección

AVISO JUDICIAL

Por el presidente y a los efectos del artículo 304 y concordantes del Código Rural, se hace saber al público que pasado el término de dos meses y en el dia 17 de Octubre próximo venidero á las dos de su tarde y en la puerta de esta Alcaldia, procederá á la venta en publica subasta de un animal vacuno para con su producto responder al daño que el mismo efectuó, con mas las costas del Juicio respectivo.

Rosario 16 de Agosto 1888.

El Teniente Alcalde-Juan A. Abella.

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE

SERAFIS TOURL

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trilladora ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones, romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.

Droguería

DE

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumería &c.

BARBERIA ORIENTAL

DE

ERASMO GIMENEZ

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y prodigidad.

PRECIOS MÓDICOS

JOSE KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi núm. 129

BARATILLO

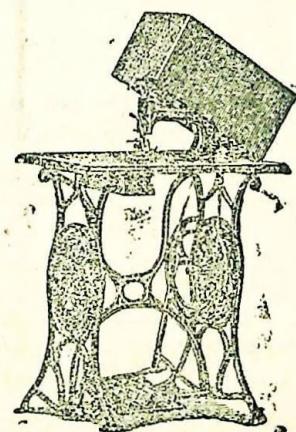
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Tababartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MÁQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas

Se venden GAFANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fulla

Confiteria del Progreso

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi núm. 106

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces confites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulces para la mesa á precios módicos.

ALMACEN Y FERRETERIA

DE EL PROGRESO

LORENZO LAGUARDA

Calle Buena Vista esquina Itzainvicio
Acaba de recibir esta casa un variado surtido de articulo
pe Almacen, Mercería, Cristalería, Loza, & á precios su-
menamente equitativos.



BARATILLO ORIENTAL

OVIDIO GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de articulos de Alma-
cen Tienda, Mercería, Ferretería, Zapatería, &c. &c. Gran rebaja pe-
recios. Venir pu's, a comprobar, que todos los días no se presentan es-
tas ocasiones positivas y de incontestable verdad,



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quién participa á su numero-
rosa clientela que acaba de recibir un
espléndido surtido de articulos de Tien-
da, Mercería, Almacén, Ferretería, Ta-
babartería, Zapatería y Ropería á preci-
os sin Competencia, y tambien

EL MORO MANCHEGO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las
Bodegas de D. Eduardo Diaz (Coseche-
ro) Veracruz, 11. Valdepeñas - ESPAÑA.

En el Rosario Oriental

Calle Comercio Esquina Buena Vista